

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
26 de julio de 2010**

Hora de comienzo, 09:00

Temas Pendientes

01 EXP-UNC: 17689/2010. En la reunión del 28 de junio pasado se presentó el Dr. Miguel A. Ré, Subresponsable del Grupo de Física de la Atmósfera, mediante nota que dirigió al Sr. Decano decía:

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio al HCD a fin de informarle que en reunión del Grupo de Física de la Atmósfera (GFA) del día 19 de Abril de 2010 se decidió disponer de los fondos liberados por la renuncia del Lic. Mario Lanfri en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple para financiar el ascenso de Prof. Adjunto dedicación exclusiva a Profesor Asociado con la misma dedicación que actualmente ocupa el Dr. Eldo E. Ávila.

Además con los fondos remanentes del pedido de licencia del Dr. Re. (exp. 03/08/03441) liberados en el pedido del párrafo precedente se pide al HCD que autorice una selección interna del GFA para efectuar una promoción de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE en el GFA. Adjunto a la presente el perfil y tribunal para la selección interna solicitada.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

A continuación el perfil y tribunal propuestos.

SELECCIÓN INTERNA

Cargo: Profesor Asociado Dedicación Exclusiva

Área: Física de la Atmósfera

El postulante deberá acreditar capacidad para la docencia en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Física en general y de la especialidad en particular, así como también para dirigir trabajos finales y seminarios de la Licenciatura en Física en la especialidad de Física de la Atmósfera.

El postulante designado deberá integrarse al grupo de investigación de Física de la Atmósfera de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física dictando cursos de grado y postgrado, seminarios, asesoramiento de doctorandos, dirección de trabajos especiales y de tesis doctorales.

El candidato deberá mostrar interés y experiencia en docencia, investigación y formación de recursos humanos en el área de Física de la Atmósfera. Además, el candidato deberá acreditar antecedentes de investigación o extensión y docencia reconocidos y reconocibles en Física de la Atmósfera donde desarrollará su línea de trabajos.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas y administrativo, convenientemente compatibilizadas con las actividades de

docencia y de investigación.

El tribunal propuesto para dicha selección interna es:

Tribunal titular:

Dra. Silvia Urreta (Prof. Titular DE, Grupo de Ciencias de los Materiales)

Dr. Esteban Anoardo (Prof. Asociado DE, Grupo de RMN)

Dr. Jorge Sánchez (Prof. Titular DE, Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear)

Tribunal suplente:

Dr. Luis Fabietti (Prof. Asociado DE, Grupo de Ciencia de los Materiales)

Dr. Pedro W. Lamberti (Prof. Asociado, FaMAF)

Dr. Mariano Zuriaga (Prof. Asociado, FaMAF)

El Dr. Walter N. Dal Lago, Secretario General, dice:

Visto, pase a la Com. de Presupuesto y Cuentas del HCD para su consideración. Luego a la Com. de As. Académicos.

Atte.

La Comisión se expidió. Su dictamen lleva la firma de los Cons. Francisco G. Pavan - Eldo E. Ávila - Alberto E. Wolfenson - Clara I. Quintana Zurro - Fernando Levstein (Coordinador). Dice:

Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas

Expediente: 0017689/2010

Grupo de Física de la Atmósfera

Visto el pedido del Dr. Miguel Re, sub-responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, en el cual se solicita:

a) Disponer de los fondos ahorrados por la renuncia del Lic. Mario Lamfri a un cargo de Prof. Asistente para realizar una promoción en la planta docente de dicho grupo de un cargo de Prof. Adjunto DE a Prof. Asociado DE.

b) Hacer un llamado a selección interna para un ascenso de Prof. Adjunto DE a Prof. Asociado DE usando los fondos provenientes de la licencia concedida al Dr. M. Re que ya vienen siendo utilizados de manera interina.

Considerando:

que los fondos liberados por la citada renuncia fueron de 28,75 unidades, que actualizados a la fecha consisten en 26,6 unidades y que alcanzan para realizar el ascenso propuesto que demanda 21 unidades.

Que al realizarse el ascenso anterior se liberan las 21 unidades provenientes de la licencia en el cargo concursado del Dr. Re que permiten llamar a selección interna para un ascenso de Prof. Adjunto DE a Prof. Asociado DE.

Esta Comisión aconseja dar curso favorable al pedido.

Córdoba, 18/06/2010

Consejeros que dan acuerdo:

Asuntos Académicos hizo lo propio. Su dictamen lleva la firma de la Cons. Silvia M. Ojeda (momentáneamente a cargo de la Coordinación). Dice:

DICTAMEN

COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS

EXP-UNC: 00017689/2010

(Dr. Miguel Re solicita se llame a selección interna para efectuar un ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE en el Grupo de Física de la Atmósfera)

Visto:

la presentación realizada por el Dr. Miguel Re solicitando se llame a selección interna para efectuar un ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE en el Grupo de Física de la Atmósfera.

Considerando:

*que existen candidatos con condiciones para ocupar el cargo motivo del llamado a selección .
que el perfil responde a los criterios establecidos por la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Directivo.*

Esta Comisión recomienda:

Hacer lugar a la solicitud del Dr. Miguel Re, y llamar a selección interna para efectuar un ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE en el Grupo de Física de la Atmósfera, con el tribunal y el perfil sugeridos.

Córdoba, 23 de junio de 2010.

Miembros de la Comisión de Asuntos Académicos que acuerdan con este dictamen:

Dr. Eldo Ávila, Dr. Rodrigo Bürgesser, Dra. Mercedes Gómez, Dra. Silvia Ojeda, Dr. Omar Ortiz, Dr. Marcos Salvai.

Lo decidido fue: suspender el tratamiento del tema para que las comisiones lo traten en julio de forma tal de cumplir con lo dispuesto en la Resolución HCD N° 78/07.

Informe Sr. Decano

02. Respecto a las sesiones ordinarias del H. Consejo Superior efectuadas los martes 29 de junio y 20 de julio de 2010, respectivamente.

03. Varios.

Se Dá Cuenta

04. EXP-UNC: 26982/2010. Resolución Decanal N° 216, fechada el 15 de junio pasado. Encomienda a la Lic. Yamile A. Godoy se traslade en comisión a las ciudades de San Pablo (Brasil) del 11 al 18 de julio en curso para asistir a la “16th School of Differential Geometry” y a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 19 a 24 de julio actual a fin de asistir a la escuela “Poisson 2010 - Poisson Geometry in Mathematics and Physics”.

05. EXP-UNC: 26984/2010. Resolución Decanal N° 218, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Lic. Silvio N. Reggiani se traslade en comisión a las ciudades de San Pablo (Brasil) del 12 al 18 de julio en curso para asistir a la “16th School of Differential Geometry” y a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 19 a 23 de julio actual a fin de asistir a la escuela “Poisson 2010 - Poisson Geometry in Mathematics and Physics”.

06. EXP-UNC: 26989/2010. Resolución Decanal N° 219, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Lic. Sergio A. Ceppi se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 12 a 30 de julio en curso para asistir al curso “LNLS/Hercules - Latin American Edition”.

07. EXP-UNC: 26976/2010. Resolución Decanal N° 220, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda a la Lic. Silvina P. Limandri se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 12 a 30 de julio en curso para asistir al curso “LNLS/Hercules - Latin American Edition”.

08. EXP-UNC: 27426/2010. Resolución Decanal N° 221, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Dr. H. Jorge Sánchez se traslade en comisión a la ciudad de Denver (EE.UU.) por el lapso 02 a 06 de agosto próximo a fin de presentar un paper en la “Denver X-ray Conference 2010”.

09. EXP-UNC: 26988/2010. Resolución Decanal N° 223, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Dr. Carlos E. Olmos se traslade en comisión a las ciudades de Rosario por el lapso 16 al 19 de junio ppdo. para participar de la evaluación de incentivos en la Universidad de esa ciudad y a Asunción (Paraguay) del 20 al 22 de junio pasado con el objeto de asistir al acto de graduación de maestría en la mencionada ciudad.

10. EXP-UNC: 27903/2010. Resolución Decanal N° 226, fechada el 23 de junio pasado. Encomienda a la Dra. María J. Druetta se traslade en comisión a la ciudad de Bogotá (Colombia) por el lapso 12 a 19 de julio en curso a fin de participar como conferencista en el III Congreso Latinoamericano de Grupos de Lie en Geometría, a realizarse en la Universidad de los Andes, donde dará una charla respecto “Geometry of D'Atri Spaces of Type”.

11. EXP-UNC: 27743/2010. Resolución Decanal N° 227, fechada el 23 de junio pasado. Encomienda a la Lic. María E. Gabach Clement se traslade en comisión a la ciudad de México DF (México) por el lapso 05 a 07 de julio en curso para participar de la “19th International Conference on Geeneral Relativity and Gravitation”.

12. EXP-UNC: 27896/2010. Resolución Decanal N° 228, fechada el 23 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Ma. Laura Barberis se traslade en comisión a la ciudad de Bogotá (Colombia) por el lapso 11 a 21 de julio en curso a fin de participar como conferencista en el III Congreso Latinoamericano de Grupos de Lie en Geometría, a realizarse en la Universidad de los Andes, donde dará una charla sobre “Classification of Abelian Complex Structures on 6-dimensional Lie Groups”.

13. EXP-UNC: 28390/2010. Providencia Decanal N° 69, fechada el 29 de junio pasado. Encomienda al Dr. Sergio A. Cannas se traslade en comisión a la ciudad de San Luis por los día 01 y 02 de julio corriente para participar como miembro de Tribunal de Tesis Doctoral en la Universidad Nacional de esa ciudad y Resolución Decanal N° 233, fechada el 29 de junio pasado. Encomienda al Dr. Sergio A. Cannas se traslade en comisión a la ciudad de Sao José Dos Campos (Brasil) por el lapso 26 a 30 de julio en curso a fin de participar como conferencista invitado en la conferencia internacional “Dynamics Days South America 2010” en el INPE (National Institute for Space Research) de la mencionada ciudad.

14. EXP-UNC: 27497/2010. Providencia Decanal N° 66, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Dr. Eduardo E. Hulett se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por los días 22 y 23 de junio ppdo. para dictar una conferencia en las “Jornadas de Física y Matemática” de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de esa iudad.

15. EXP-UNC: 27262/2010. Providencia Decanal N° 67, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Zulma E. Gangoso se traslade en comisión a las ciudades de Neuquén por el lapso 24 a 27 de junio ppdo. a fin dictar un curso en Resolución de Problemas y Tecnología Educativa, en la Universidad Nacional del Comahue y a Catamarca los días 29 y 30 de junio pasado a fin de realizar evaluaciones de categorización de incentivos.

16. EXP-UNC: 27514/2010. Providencia Decanal N° 68, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda a la Lic. María E. Truyol se traslade en comisión a la ciudad de Neuquén por el lapso 24 a 27 de junio ppdo. para realizar tareas de colaboración en el dictado de un curso en Resolución de Problemas y Tecnología Educativa, en la Universidad Nacional del Comahue.

17. El Dr. Luis M.R. Fabietti, Responsable del Grupo Ciencia de Materiales, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me es grato dirigirme a Ud. y por su intermedio al H.C.D. a fin de informar que el Grupo de Ciencia de Materiales ha designado las siguientes personas

Responsable de Grupo:	Dr. Luis Fabietti
Responsable Suplente de Grupo:	Dr. Marcos Oliva
Representante a la CAF:	Dra. Paula Bercoff
Representante Suplente CAF:	Dra. Silvia Urreta

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente

18. El Dr. Carlos L. Di Prinzio, Responsable del Grupo Física de la Atmósfera, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Nos dirigimos a Ud. o por su intermedio a quien corresponda, para informarle que en el día de la fecha se realizaron las elecciones de autoridades del grupo Física de la Atmósfera resultando:

Responsable de Grupo: Dr. Nesvit Castellano

subresponsable: Dr. Rodolfo Pereyra

Representante del grupo en la CAF: Dr. Carlos Di Prinzio

Representante Suplente del grupo en la CAF: Dr. Rodolfo Pereyra

Sin otro particular lo saludamos atentamente

19. El Dr. Jorge A. Vargas, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, mediante memorándum que dirige al Sr. Decano dice:

Memorándum

De: Dr. Vargas

Para Señor Decano: Dr. Barraco

El presente, para los fines que hubiere lugar, es informar que el grupo de Teoría de Lie ha decidido lo siguiente:

Representantes ante la CAM

Titular: Dra. Sonia Natale

Suplente: Dra. Carina Boyallian

Responsable de grupo: Dr. Jorge Vargas

Suplente responsable de grupo: Dr. Fernando Levstein

Sin más, le saluda muy respetuosamente.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Reglamento y Vigilancia

20. EXP-UNC: 23477/2009. En la reunión del 10 de mayo pasado, la Dra. Lucía E. Arena, mediante nota que dirigió al Sr. Decano solicitó:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al HCD, a fin de solicitar autorización para dictar Física y Matemática en nivel secundario con un total de 6 horas reloj semanales, en la escuela Nicolás Copérnico IPEM 249.

Atento a que tengo un cargo de Dedicación Exclusiva en esta Facultad, solicito la autorización del HCD con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza HCS n° 5/00. El año pasado, conjuntamente con la actividad antes mencionada, se implementó y concluyó el proyecto interinstitucional, entre la FaMAF-UNC y el IPEM 249, sobre el tema: Revisión de contenidos de Física en el CBU.

Deseo aclarar que, los horarios de estas materias no afectarán el normal desarrollo de mis actividades docentes en FaMAF, ya que no se superponen con el horario de trabajo correspondiente.

En espera de una respuesta favorable, lo saludo a usted cordialmente.

PD. Adjunto detalle de los horarios correspondientes.

FaMAF-UNC

LUCÍA E. ARENA

Horario de trabajo en FaMAF

	FaMAF	Escuela
Lunes	13:00-19:00	7:45-9:05 y 10:45-12:45
Martes	7:00-13:00	13:30-14:50
Miércoles	9:30-19:00	1:45-9:05
Jueves	7:30-19:00	- -
Viernes	7:00-19:00	- -
Total horas	45 hs semanales	6hs semanales

Lo decidido fue: *Girar esta presentación a la Comisión de Reglamento y Vigilancia para su evaluación y dictamen.*

[ver acta **574** - punto **23**.]

En la reunión anterior volvió el tema por cuanto la Comisión se había expedido. Su dictamen llevaba la firma del Cons. Jorge G. Adrover (Coordinador). Dice:

DICTAMEN

COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA

Exp-UNC: 23477/2009

Visto

La solicitud de la Dra. Lucía E. Arena para dictar Física y Matemática en nivel secundario en el IPEM 249

Considerando

Que el dictado de curso se ha complementado durante el año 2009 con la implementación de un proyecto interinstitucional entre FaMAF (UNC) y el IPEM 249 sobre "Revisión de contenidos de Física en el CBU", como consta en la nota presentada por la Dra. Arena con fecha del 4 de mayo de 2010;

Que dicha solicitud podría encuadrarse en lo resuelto por la Ord. HCS 05/00 de esta Universidad, en lo relativo a dictado de curso en Instituto y tarea de asesoramiento o transferencia temporarios;

Que el HCD de esta Facultad ha respondido favorablemente a solicitudes similares formuladas

anteriormente por la Dra. Arena.

Esta Comisión recomienda

(i) autorizar a la Dra. Lucía E. Arena (legajo 26.295) a dictar, durante el corriente año, distintas materias en el IPEM 249

(ii) que la nombrada dedique a esta tarea un máximo de seis (6) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

Córdoba, 22 de junio de 2010

Consejeros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia presentes en la reunión:

Jorge G. Adrover, Eldo E. Ávila, Damián Barsotti, Andrés A. Barrea, Gloria B. López, Sacha Smrekar, Raúl E. Vidal

Allí se decidió: *Vuelva a la Comisión de Reglamento y Vigilancia para consultar a la Dra. Lucía E. Arena respecto de los horarios*

[Ver Acta 577 - Punto 30.]

El Cons. Jorge G. Adrover, Coordinador de Reglamento y Vigilancia, luego de asesorarse y tratar el tema, presenta lo siguiente:

Visto el pase del HCD tras la reunión del día 28 de junio próximo pasado a la Comisión de Reglamento y Vigilancia del Exp-UNC 0023477/2009 para consultar a la Dra. Lucía E. Arena respecto de los horarios indicados en su declaración de horarios en la Facultad para que los mismos se adecuen a sus obligaciones en la Facultad, esta Comisión ha hecho llegar la inquietud a la Dra. Arena. Como dato complementario sobre el cumplimiento de sus obligaciones en la Facultad se agrega que la Dra. Arena ha cumplimentado doble carga docente durante el primer cuatrimestre de 2010 (Física Moderna (P.F.) y Física del Hielo (curso de Posgrado).

Por otra parte, se ha hecho una consulta en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNC sobre la posibilidad de acumular más de 9 hs. Diarias de trabajo en un día laboral y no hay impedimento legal para ello, mientras ello no signifique obstáculo en el cumplimiento de sus obligaciones de trabajo.

Seguidamente la Dra. Arena presentó la siguiente nota que dirige al Sr. Decano, dice:

Por pedido de los Dres. Jorge Adrover y Eldo Ávila de la comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD, con quienes me reúno en el día de la fecha, realizo las siguientes aclaraciones respecto de mi pedido, del 5 de Abril del corriente año, de autorización para dictar materias de la escuela secundaria.

- 1- Reitero que las actividades que realizo en la escuela no alteran las tareas comprometidas en la FaMAF; de hecho he elegido una distribución horaria muy versátil para poder acomodar los horarios clásicos de docencia de la FaMAF, aun cambiando de materia cuatrimestralmente.
- 2- Las actividades realizadas en la escuela, forman parte del proyecto interinstitucional entre la FaMAF y el IPEM 249 en relación a la revisión de contenidos de Física de la escuela secundaria que desarrollo desde el año próximo pasado. Es importante aclarar que los proyectos que implican procesos educativos, en general requieren de varios años.

Por otro lado, aprovecho la oportunidad para comunicarle a usted que, desde Julio tengo una reasignación de tareas en la escuela que indica el no dictado de clases frente alumnos y sí una continuidad de la actividad de asesoramiento en Física Experimental. Además, desde el mes de Agosto, tendré una disminución la carga horaria en dos horas cátedra en la escuela.

Con la expectativa de que la información aportada contribuya a una resolu-

ción favorable de mi petición, quedo a su entera disposición por cualquier otra duda que surja sobre el tema.

Saluda a usted muy atentamente

El Cons. Adrover hace la siguiente sugerencia:

Vista la nota presentada por la Dra. Lucía E. Arena con fecha 22 de julio a adjuntarse en el Exp. 23477/2009 con su solicitud de autorización para dictar materias en la Esc. Nicolás Copérnico, así como la nota agregada por esta Comisión al primer despacho sobre este asunto, ratificamos nuestra sugerencia de otorgar la autorización solicitada.

Asuntos Académicos

21. EXP-UNC: 16775/2009. En la reunión del 12 de abril pasado se hizo correr vista al Dr. Raúl A. Comes de lo solicitado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC y que completara la información mencionada en su carpeta de antecedentes que fuera presentado para el concurso de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Área Física de la Atmósfera.

[Ver Acta **572** - Punto **32**.]

Seguidamente el Dr. Comes presentó la correspondiente respuesta solicitada y se remitió a la DAJ a fin de que proceda a dictaminar sobre el asunto. La Dirección produjo el dictamen, el mismo se anexa -en fotocopia- al presente temario.

Por último la Comisión de Asuntos académicos se expidió. Su dictamen lleva la firma del Cons. Paulo A. Tirao (Coordinador). Dice:

DICTAMEN
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EXP-UNC: 0016775/2009

Tema: *Concurso en un cargo de Prof. Adj. DE en el área de Física de la Atmósfera (Cod. Interno 109/23) con dictamen dividido.*

Visto:

La actuación del tribunal del concurso referido.

Las consultas realizadas a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC.

Considerando:

Que es el tribunal de concurso quien debe valorar los méritos de los aspirantes.

Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, aprobar el dictamen por mayoría.

Córdoba, 20 de julio de 2010.

Miembros presentes: Eldo Avila, Rodrigo Bürgesser, Mercedes Gómez, Manuel Merchán, Silvia Ojeda, Omar Ortiz, Linda Saal, Marcos Salvai, Paulo Tirao.

22. EXP-UNC: 25751/2010. En la reunión anterior el Sr. Germán Arnold solicitó "...se re-vea la resolución de la baja por falta de alumnos del dictado de la materia "Metodología y Práctica de la Enseñanza" correspondiente a la carrera de "Profesorado en Física" de esta facultad, del año en curso ..."

La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica - Directora del Consejo de Grado y en representación del mismo manifestó su desacuerdo con tal solicitud.

[Ver Acta **577** - Punto **63**.]

Lo decidido fue: *Girar este asunto a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen, con pedido de pronto despacho.*

Viene ahora por cuanto la comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma del Cons. Paulo A. Tirao (Coordinador). Dice:

DICTAMEN
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EXP-UNC: 0025751/2010

Tema: *Germán Arnold solicita se reabra la materia “Metodología y práctica de la enseñanza” del Profesorado de Física.*

Visto:

La solicitud del alumno Germán Arnold del 31 de mayo de 2010 para que se dicte la materia “Metodología y práctica de la enseñanza” del Profesorado de Física dada de baja por no tener alumnos.

La solicitud del alumno Germán Arnold del 23 de junio de 2010 para rendir en julio de este año la materia “Metodología y práctica de la enseñanza”.

La opinión desfavorable del Consejo de Grado a los pedidos del alumno Germán Arnold.

Considerando:

Que la materia “Metodología y práctica de la enseñanza” es anual y no puede ser rendida en condición de libre.

Que el año académico 2010 se encuentra ya en su segunda mitad.

Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, no hacer lugar a las solicitudes del alumno Germán Arnold.

Córdoba, 20 de julio de 2010.

Miembros presentes: Eldo Avila, Rodrigo Bürgesser, Mercedes Gómez, Silvia Ojeda, Omar Ortiz, Linda Saal, Marcos Salvai, Paulo Tirao.

Asuntos Entrados

23. Decanato presenta el listado de candidatos a la Evaluación Docente 2010 y lo actuado por el Comité Evaluador N° 1. El mismo se anexa -en fotocopia- al presente temario.

La Srta. Natalia C. Clementi, integrante de este Comité Evaluador, mediante nota que dirige a este H. Cuerpo dice:

Me dirijo a Uds., y por su intermedio a quien corresponda, en carácter de representante estudiantil y como miembro de uno de los comités evaluadores de actividad académica y desempeño docente reunido los días 9 y 10 de Junio del 2010, a fines de manifestar ciertas inquietudes respecto de la actividad realizada durante los días mencionados.

En primera instancia y a modo de consejo para próximas evaluaciones sería importante unificar una manera de entrega de los informes pedidos. Si bien en gran parte han sido bien entregados cabe mencionar que en algunos casos la evaluación se tornó tediosa.

Por otra parte exijo que en futuros casos de evaluación ésta se realice sola y únicamente en caso de que toda la documentación requerida este disponible previo a la evaluación. Esto lo manifiesto ya que no se encontraban presentes a la hora de llevar a cabo la actividad ciertos documentos que prevén las ordenanzas 06/08 del HCS y 03/08 del HCD de la FaMAF tales como:

- Informe sobre el desempeño del docente realizado por el o los Docentes Encargados de cada materia en la que el Profesor haya ejercido su actividad docente. Para aquellas asignaturas en las que el Profesor haya sido Docente Encargado, el informe será realizado por el Secretario Académico.

- Informe de Secretaría Académica conteniendo:
 - a) Actividad docentes asignadas al Profesor.
 - b) Cumplimiento del Profesor en aspectos académicos administrativos en relación al dictado de las materias.
 - c) Puntualidad y asistencia respecto del dictado de clases y de actividades institucionales o vinculadas con la organización de las materias.
 - d) Resultados de observaciones de clases, que se hubiesen realizado, correspondientes a clases dictadas por el Profesor.
 - e) Participación del Profesor como Director o Colaborador de Trabajos Especiales, miembro de tribunales de examen de trabajos Especiales y miembro de tribunales de concursos.
 - f) Otros aspectos que se consideren relevantes respecto del desempeño del Profesor.

Quiero mencionar que en éste caso me remito, como miembro estudiantil, a exigir que se cumplan las exigencias en los aspectos que faciliten la evaluación del módulo docencia que es aquel en el que intervenimos como estudiantes; ya que, al todavía no contar con los primeros resultados de la encuesta de desempeño docente realizada por los estudiantes, es muy complicado evaluar desde la perspectiva estudiantil, mas aún si uno no cuenta con toda la información disponible.

Finalmente como representante estudiantil, comprometida con las instituciones en las que me encuentro y motivo por el cual conozco y me informo acerca de las leyes que nos rigen, es que convoco a toda la comunidad de la FaMAF a que se instruya sobre las ordenanzas/resoluciones/declaraciones/etc que nos competen. Más aún en los casos en que uno como miembro de ésta institución es designado como evaluador para que éstos mecanismo con que hoy contamos se lleven a cabo de la mejor manera posible.

Por éste motivo quiero proponer a éste Honorable Cuerpo a que previo a cada evaluación docente convoque a aquellos evaluadores involucrados a un taller o charla formativa en cuestiones de evaluación docente y concursos, coordinado de manera conjunta entre estudiantes, docentes y miembros de la gestión correspondientes para lograr que el desempeño de éstas actividades se lleve a cabo de la manera más productiva y responsable posible.

Sin otro particular, me despido muy atte.-

24. Decanato presenta el listado de candidatos a la Evaluación Docente 2010 y lo actuado por el Comité Evaluador N° 2. El mismo se anexa -en fotocopia- al presente temario.

25. Decanato presenta el listado de candidatos a la Evaluación Docente 2010 y lo actuado por el Comité Evaluador N° 3. El mismo se anexa -en fotocopia- al presente temario.

26. EXP-UNC: 13369/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. María J. Redondo - María J. Druetta - Jorge A. Vargas. Dice:

DICTAMEN

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba el día de 2 Julio de 2010, siendo las 11,00 horas, se constituye el jurado designado por Res. HCD 185/10, para intervenir en el concurso de un cargo de Profesor Asociado en Matemática con dedicación simple, en el área de Teoría de Lie, código 107/05. Se encuentran presentes los tres miembros titulares del jurado; la Dra María Julia Redondo, la Dra María J. Druetta y el Dr. Jorge A. Vargas.

Para el único candidato presentado, el Dr. Leandro Cagliero, el jurado ha evaluado la importancia de su labor docente, de investigación y de extensión a través de sus antecedentes y la en-

entrevista personal. Debido a que el Dr. Cagliero es el único postulante al cargo objeto del concurso, este jurado, de acuerdo a Res 163/91, se decide eximirlo de la Prueba de Oposición.

En base a los antecedentes del postulante, el plan de trabajo presentado y la entrevista personal, este jurado dictamina que el Dr. Leandro Cagliero tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este concurso y en consecuencia recomienda su designación en dicho cargo.

Esta recomendación se basa en el análisis de los siguientes puntos. Detallamos los antecedentes más salientes.

1) Títulos universitarios.

- Licenciado en Matemática, FaMAF, UNC, marzo de 1993.

- Doctor en Matemática, FaMAF, UNC, julio de 1998.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 11 trabajos de investigación en revistas internacionales con referato, entre las cuales se cuentan: *Advances in Mathematics*, *Journal of Algebra*, *Quarterly Journal of Mathematics*, *Manuscripta Math.*, *Journal of Pure and Applied Algebra*, *Bulletin of the Australian Math. Soc.*, *International J. Math.*, *Journal of Lie Theory*. Tiene un trabajo enviado para publicación. Tiene varios trabajos didácticos y es editor de la Revista de Educación de la UMA.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha participado como expositor, conferencista invitado, o dictado cursos, en varios congresos nacionales e internacionales, así como durante visitas académicas. Ha sido organizador de dos encuentros científicos nacionales y uno internacional.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Ha sido director de dos becarios CONICET, actualmente es director de beca y de tesis de dos alumnos de doctorado. También ha sido director de un alumno por el programa InterU. Dirigió tres docentes que visitaron la facultad por InterU. Ha dirigido una tesis de maestría y dirige actualmente otras tres. Dirigió una tesis de licenciatura en la UNTucumán. Tiene un trabajo publicado con una alumna en una revista internacional de reconocido prestigio. Ha dictado cursos de su especialidad en diversas universidades del país y del extranjero.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becario doctoral, posdoctoral interno y externo del Conicet (en el MIT de Massachusetts).

6) Cargos y antecedentes docentes.

Es Profesor Asociado simple interino de FaMAF desde 2008, por concurso fue profesor adjunto de esta facultad, es Investigador Adjunto del Conicet desde enero 2010. Tiene antecedentes como auxiliar docente graduado desde 1993. Ha participado en variadas materias, desempeñándose como profesor en dictado de teóricos desde 2006. Ha sido profesor visitante de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes de extensión.

Tiene sobresalientes antecedentes en extensión, entre los que se destacan su colaboración con la Olimpiada Matemática, donde ha sido jurado en varias oportunidades de la final nacional, diversos cursos didácticos y varias disertaciones y una disertación en la Emalca. Participó en la redacción de libros de divulgación matemática y de una publicación del diario La Voz del Interior. Participó como miembro del comité CABRI.

8) Gestión académica universitaria.

Ha sido consejero estudiantil y consejero por el claustro de Profesores Adjuntos. Ha sido referí de *Journal of Algebra*, evaluador de proyectos de investigación de CONICET, evaluador de SE-

CYT de diversas universidades, miembro de jurado de concursos, tribunales de tesis doctorales, de comisiones de doctorado, miembro de la comisión de la carrera del profesorado.

9) Proyectos de investigación.

Ha sido director de dos proyectos de investigación en la UNSa. y de proyectos de la SECYT - UNC. Participa y participó de subsidios de FONCYT, CONICET, Agencia Cba. Ciencia.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo comprende diferentes problemas. Por un lado, estudiará cohomología de Hochschild de álgebras de caminos y representaciones de álgebras de Lie nilpotentes. Además visitará el MIT donde realizará tareas de investigación sobre Faces of the Kirwan polytope and restricción of cohomology of nilradicals of parabolic subálgebras. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes del candidato.

Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso.

Entrevista Personal

En la entrevista se expuso sobre su plan de investigación, el cual es coherente y muy bien formulado. Se refirió a un par de trabajos en preparación, uno de ellos del Anillo de Yoneda en álgebra homológica y otro sobre la determinación cohomología de un álgebra de Lie soluble en función de un álgebra nilpotente naturalmente asociada. Por otra comentó sobre su plan de trabajo a llevar cabo en MIT. También comentó sobre su proyecto de docencia.

El jurado da término a su cometido a las 15:55 horas del día de la fecha.

Seguidamente el Dr. Leandro R. Cagliero, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar mi renuncia al cargo de Prof. Adjunto (DS) que actualmente poseo.

El motivo de la renuncia es que a fines de 2008 fui designado interinamente en un cargo de Prof. Asociado (DS), cargo que fue recientemente llamado a concurso y en el cual, según he sido notificado, el jurado ha recomendado mi designación por concurso en el cargo de Prof. Asociado (DS) recién mencionado.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

27 EXP-UNC: 13369/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. María J. Redondo - María J. Druetta - Jorge A. Vargas. Dice:

DICTAMEN

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba el día 2 de julio de 2010, siendo las 11 horas, se constituye el jurado designado por Res. HCD 956/10, para intervenir en el concurso de un cargo de Profesor Asociado en Matemática con dedicación semiexclusiva, en el área de Teoría de Lie, código 106/02. Se encuentran presentes los dos miembros titulares del jurado; Dra. Maria Julia Redondo y Dr. Jorge A. Vargas y el miembro suplente Dr. Fernando Levstein. No se hizo presente el veedor estudiantil. Para la única candidata presentada, la Dra. María Inés Pacharoni, el jurado ha evaluado la importancia de su labor docente, de investigación y de extensión a través de sus antecedentes y la entrevista personal. Debido a que la Dra. Pacharoni es la única postulante al cargo objeto del concurso, este jurado, de acuerdo a Res 163/91, decide eximirle de la Prueba de Oposición. En base a los antecedentes de la postulante, el plan de trabajo presentado, este jurado dictamina que la Dra. María Inés Pacharoni tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este concurso y en consecuencia recomienda su designación en dicho cargo.

Esta recomendación se basa en el análisis de los siguientes puntos. Detallamos los antecedentes más destacados.

1) Títulos universitarios.

- Licenciada en Matemática del FaMAF, UNC, marzo de 1993.
- Doctora en Matemática del FaMAF, UNC, marzo de 1998

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 18 trabajos publicados en revistas internacionales con referato. En revistas como *Comm. in Algebra*, *Crelle*, *Journal of Functional Analysis*, *Journal of Number Theory*, *Indagaciones Math.* Tiene un trabajo enviado. Publicó un trabajo en la Revista de Educación de la UMA y unas notas en un congreso, para estudiantes.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Tiene una participación muy numerosa, como expositora o conferencista, en congresos nacionales e internacionales. Ha realizado varias visitas académicas a centros de investigación internacionales, donde ha dictado conferencias. Ha participado como organizadora de varios congresos nacionales e internacionales y de una sesión en la Reunión Anual de la UMA en 2008.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

Ha dirigido una tesis de licenciatura y dirige actualmente dos becas y tesis doctorales. Ha sido y actualmente es codirectora de becarios de doctorado y posee trabajos en colaboración con doctorando en revistas internacionales de reconocido prestigio.

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becaria del Conicet y de 2002 a 2009, Miembro Asociado (Junior) del ICTP.

6) Cargos y Antecedentes docentes.

Es Profesora Asociada interina de Fa.M.A.F., UNC, con Dedicación Semiexclusiva desde 2008. Es Investigadora Independiente del CONICET, desde 2010. Se viene desempeñando como docente de Fa.M.A.F. desde 1993, donde obtuvo por concurso un cargo de Prof. Adjunto DS en 2004. Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos.

7) Antecedentes de extensión.

Tiene amplios antecedentes en extensión, principalmente relacionado con las Olimpiadas Matemáticas. Es colaboradora de la Revista de Educación de la UMA:

8) Gestión académica universitaria.

No presenta antecedentes.

9) Proyectos de investigación y otros antecedentes.

Ha sido responsable de subsidios para sus proyectos de investigación. Ha participado y participa como miembro en varios proyectos. Ha actuado como referí en revistas internacionales prestigiosas y para proyectos de investigación de Argentina y el extranjero.

10) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se centra en hallar funciones esféricas matriciales asociadas a distintos espacios simétricos y la relación de estas funciones con el área de los polinomios ortogonales matriciales y con el problema bi-espectral. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata.

Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso.

11) Entrevista Personal

Durante la entrevista la Dra. Pacharoni expuso sobre su plan de trabajo en el área de polinomios ortogonales matriciales presentando con claridad el estado del arte del tema como así también el planteo de los problemas concretos que actualmente está desarrollando.

El jurado da término a su cometido a las 13:55 horas del día de la fecha.

28. EXP-UNC: 13369/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. Andrea Solotar - Alfredo O. Brega - Roberto J. Miatello. Dice:

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 12 de Julio de 2010 a las 17 hs. se constituye el Jurado designado por el HCD para intervenir en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple (código interno 107/04), en el área de Teoría de Lie, dispuesto por Res. HCD 56/10, con la presencia de sus tres (3) miembros titulares: Dra. Andrea Solotar, Dr. Alfredo O. Brega y Dr. Roberto Miatello, y del Lic. Gustavo Gianotti, en representación de los Graduados. No se hace presente el representante del claustro estudiantil.

Hay un solo candidato presentado, a saber:

1) Dra. **Sonia NATALE**, DNI. 22.475.538.

Teniendo en cuenta el listado indicado en el art. 2do. inciso 9 de la Ordenanza 1/00 y las modificaciones indicadas en la Ord. 2/03, el Jurado ha considerado los siguientes puntos del citado artículo.

1) Títulos universitarios.

- Licenciada en Ciencias Matemáticas, Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, marzo de 1995.

- Doctora en Matemática, Fa.M.A.F, UNC, diciembre de 1999.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Tiene 22 trabajos publicados en revistas internacionales con referato (12 de ellos como única autora) entre las cuales se encuentran: *Communications in Alg.* (1997), *J. Math. Sci. Univ. Tokyo* (1999), *J. Algebra* (1999, 2003), *Algebra i Analiz* (2000), *Tsukuba J. Math.* (2001), *Alg. and Repr. Theory* (2001, 2002, 2004, 2010), *Bulletin of the London Math. Soc.* (2002), *J. Pure and Appl. Algebra* (2003, 2009), *AMA Algebra Montp. Announc.* (2003), *Publ. Mat. Uruguay* (2005), *Pacific J. Math.* (2005), *Adv. Math.* (2006), *Math. Res. Lett.* (2007), *Israel J. Math.* (2007), *Int. Math. Res. Not.* (2006), *Manuscripta Math* (2008). Posee además un extenso trabajo como única autora publicado en *Memoirs of the Amer. Math. Soc.* (2007). Presenta también dos trabajos enviados a publicar y uno en preparación. A publicado también tres notas de cursos sobre temas relacionados a su trabajo de investigación, dos de estas notas han sido publicadas en la serie *Trabajos de Matemática de Fa.M.A.F* y la restante por el *Encuentro Rioplatense de Álgebra y Geometría Algebraica*.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha participado en numerosísimos congresos y seminarios nacionales e internacionales, como expositora y como conferencista, entre los cuales se encuentran: *Séminaire de Groupes Quantiques* (École Normale Supérieure), *Oberseminar* (Universitat Munchen), *Seminario de Teoría de Lie* (Fa.M.A.F), *Hopf Algebras Seminar* (MSRI, Berkeley), *Encuentro Rioplatense de Álgebra y Geometría Algebraica* (Montevideo), *Seminar in Quantum Topology* (Chicago, USA), *Séminaire d'Algebre* (IHP, Paris), *Algebra Seminar* (University of Southern California), *Seminario de Algebras de Hopf* (Montevideo), *Seminario de Álgebra no conmutativa* (Universidad de Granada), *Seminario de Álgebra* (Universidad de Sevilla), *Quantum groups and noncommutative geometry Seminar* (Queen Mary University of London), *Mathematics Seminar* (Nanking Agricultural University, China), *Séminaire de Groupes Quantiques et Géométrie de Poisson* (École Polytechnique), *Algebra and Combinatorics Seminar* (University of Texas A & M).

Ha realizado además numerosas visitas académicas a centros científicos internacionales, por ejemplo:

- *Mathematisches Institut (Universitat München),*
- *MSRI (Berkeley), Mathematics Department (University of Southern California),*
- *Centro de Matemática (Universidad de la República, Uruguay).*
- *Nanjing Agricultural University (China).*
- *IHES (París, Francia).*
- *Departamento de Matemática (Universidad de Valparaíso).*
- *Departamento de Matemática (Universidad de Almería).*
- *Department of Mathematics (University of Texas A & M).*
- *Laboratoire de Mathématiques (Université Blaise Pascal, Francia).*

4) Formación de recursos humanos y organización de eventos.

Ha sido codirectora de una tesis de licenciatura y directora de otra. Ha dirigido una tesis de doctorado, defendida en julio de 2009, y tiene actualmente dos becarios doctorales bajo su dirección.

Ha participado en tribunales de evaluación y de concursos, y ha sido jurado de una tesis de doctorado.

Ha participado activamente en la organización de varias actividades científicas, por ejemplo: Seminario del grupo de Teoría de Lie (Fa.M.A.F, 04/2005-09/2007), III Encuentro Nacional de Álgebra (Vaquerías, 2006), Coordinadora de la Sesión de Álgebra y Teoría de Números (UMA, 2007), Coloquio de álgebras de Hopf y sus aplicaciones (Fa.M.A.F, 2008), Coloquio de álgebras de Hopf, grupos cuánticos y categorías tensoriales (La Falda, 2009), Sesión de Álgebras de Hopf del XVIII Coloquio Latinoamericano de Álgebra (Sao Pedro, Brasil, 2009). También ha sido editora de: Notas de Cursos del III Encuentro Nacional de Álgebra (Notas de Matemática Serie B y C, Fa.M.A.F, 2006/48, 2006/49 y 2006/35) y de los Proceedings del Coloquio de Álgebras de Hopf, grupos cuánticos y categorías tensoriales (a aparecer en la Revista de la UMA).

5) Premios, becas y distinciones.

Ha sido becaria de doctorado y posdoctorado (beca externa) del Conicet, becaria de la Internacional Union of Mathematicians para participar en el Congreso Internacional de Matemáticos (Beijing, 2002), becaria del IHES en Febrero de 2006, becaria de la Alexander von Humboldt Foundation para realizar una estadía de investigación en el Mathematisches Institut (08/2008-09/2009). Ha sido Joven Sobresaliente de la Bolsa de Comercio de Córdoba.

6) Cargos y Antecedentes docentes.

- *Auxiliar Docente (Fa.M.A.F, 1995-2004).*
- *Profesora Adjunta con DS (Fa.M.A.F, 2004-2008, concursado en 2005).*
- *Profesora Asociada con DS interina desde noviembre 2008.*
- *Investigadora Asistente de CONICET (2004-2005).*
- *Investigadora Adjunta de CONICET (2005-2009).*
- *Actualmente es Investigadora Independiente de CONICET (Promoción 2010).*
- *Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos (categorización 2005).*

Ha dictado varios cursos especializados y de posgrado en Fa.M.A.F y en el exterior, por ejemplo: “Clasificación de álgebras de Hopf semisimples”, “Álgebras de Hopf y categorías tensoriales”, “Categorías tensoriales”, “Semisimples Hopf algebras and their categories of representations” y “Objetos de Hopf Galois en la teoría de representaciones de los grupos cuánticos”.

Durante la entrevista la candidata comentó sobre su experiencia docente en el dictado de clases teóricas de Álgebra I, describiendo algunas características del curso motivadas por el gran número de estudiantes. Asimismo, se refirió a los cursos de posgrado que ha dictado y al de Es-

estructuras Algebraicas, materia de 3er año que dictará en el próximo cuatrimestre. En vista de los antecedentes docentes de la candidata y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad, el jurado consideró innecesaria la realización de la prueba de oposición.

7) Antecedentes en extensión.

Ha dictado el curso “Álgebra Lineal y Geometría” en Ushuaia y Río Grande, en el marco de un convenio UNC – Ministro de Educación de Tierra del Fuego.

8) Proyectos de investigación y otros antecedentes.

Es y fue directora o investigadora responsable en varios proyectos de investigación para los cuales recibió financiamiento, por ejemplo: Subsidio CONICET (Res. 1103/04), Subsidios SECyT-UNC al Proyecto 05/B37 (2005 - 2009), Subsidio Foncyt, PICT 2006, bianual, Categoría I, Tipo B para Jóvenes Investigadores. Es también miembro integrante de los siguientes proyectos: PIP-CONICET 112-200801-00566, Mathamsud 08MATH03-NOCOMALRET (cooperación internacional con Francia) y PREMIER (cooperación internacional Francia-Argentina-Uruguay).

Ha actuado como referí en varias revistas internacionales prestigiosas como: Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, Contemporary Mathematics, Communications in Algebra, Bulletin of the London Mathematical Society, Journal of Algebra, Journal of Algebra and Representation Theory, Acta Mathematica Sinica, International Mathematics Research Notes, Memoirs of the American Mathematical Society, Publications Mathématiques de l’IHES.

También ha sido revisora de proyectos de investigación para las siguientes instituciones: National Science Foundation (2001), Israel Science Foundation (2005), National Security Agency (2007), CONICET (2008, 2009), Binational Science Foundation (USA-Israel, 2009), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (2009).

9) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se refiere a la descripción de las álgebras de Hopf obtenidas mediante extensiones de álgebras de Hopf de tipo grupo y al desarrollo de una noción apropiada de extensión de categorías de fusión. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes en el tema de la candidata, la cual se plantea ángulos de ataque diversos del mismo. El mismo fue expuesto en la entrevista personal con solvencia y exhibiendo un amplio dominio del tema y de la bibliografía relacionada.

En vista de lo anteriormente expuesto, este Jurado considera que la Dra. **Sonia Natale**, tiene antecedentes más que suficientes en investigación, docencia y formación de recursos humanos para ocupar el cargo motivo de este concurso. En consecuencia de ello, recomienda su designación como Profesora Asociada D.S. en esta Facultad.

El Jurado da término a su cometido a las 19.30 del día 12 de Julio de 2010.

A continuación la Dra. Sonia L. Natale, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Por la presente le solicito acepte mi renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso que ocupó en esta Facultad, en caso de ser aprobado mi reciente concurso por el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

29 EXP-UNC: 13369/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. Andrea Solotar - Alfredo O. Brega - Roberto J. Miatello. Dice:

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 12 de Julio de 2010 a las 17.45 hs. se constituye el Jurado designado por el HCD para intervenir en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semi-Exclusiva (código interno 106/03), en el área de Teoría de Lie, dispuesto por Res. HCD 56/10, con la presencia de sus tres (3) miembros titulares: Dra. Andrea Solotar, Dr. Alfredo O.

Brega y Dr. Roberto Miatello y del Lic. Gustavo Gianotti, en representación de los Graduados. No se hace presente el representante del claustro estudiantil.

Hay un solo candidato presentado, a saber:

1) Dra. **Carina BOYALLIAN**, DNI. 21.628.015.

Teniendo en cuenta el listado indicado en el art. 2do. inciso 9 de la Ordenanza 1/00 y las modificaciones indicadas en la Ord. 2/03, la Comisión ha considerado los siguientes puntos del citado artículo.

1) Títulos universitarios.

- Licenciada en Matemática, FaMAF, UNC, marzo de 1993.

- Doctora en Matemática, FaMAF, UNC, septiembre de 1997.

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Presenta 17 trabajos de investigación publicados en revistas internacionales con referato, 3 de ellos como única autora, entre las cuales se encuentran: *Journal of Algebra* (1998, 2003), *Journal of Mathematical Physics* (1998, 2001, 2003, 2003, 2005, 2006, 2008, 2010), *Pacific JM* (2001), *Math. Rech. Appl.* (2001), *Letters in Mathematical Physics* (2002), *Journal of Physics A* (2009), *Resenhas do Instituto de Matemática e Estadística da Universidade de Sao Paulo* (2004), *Journal of Functional Analysis* (2006) y *Letters of Physics A* (2008).

Tiene además dos trabajos enviados a publicar y uno en preparación. También publicó un trabajo en la revista de Educación Matemática de la UMA.

Ha escrito *Un Segundo Curso de Cálculo* (en colaboración con E. Ferreira, M. Urciuolo, y C. Will) notas de un curso de cálculo publicado por FaMAF Editora, Serie C, y otra sobre temas relacionados a su trabajo de investigación para un curso corto dictado en un congreso, estas últimas fueron publicadas en los Trabajos de Matemática de Fa.M.A.F Serie B.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha participado en numerosos congresos y seminarios nacionales e internacionales, como expositora y como conferencista, entre los cuales se encuentran: *Reuniones Anuales de Comunicaciones Científicas de la UMA*, *International Congress of Mathematicians* (Berlín, 1998), *Seminario de Cohomological Induction and Representation Theory* (MIT), *Escuela CIMPA* (Marruecos), *Primer Congreso Latinoamericano de Matemáticos* (IMPA, Rio de Janeiro), *Coloquio Latinoamericano de Álgebra* (La Falda), *Seminario de Teoría de Lie de Fa.M.A.F*, *II Encuentro Nacional de Álgebra* (Vaquerías), *International Congress of Mathematicians* (Madrid, 2006), *Red string@ar IAFE-UBA* (Buenos Aires), *XIV Encuentro Rioplatense de Álgebra y Geometría Algebraica* (Buenos Aires), *XVIII Latin American Algebra Colloquium* (Sao Pedro, Brasil).

Ha realizado además varias pasantías académicas en centros científicos internacionales, por ejemplo: *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), (08/98 – 05/99), *Pasantía FOMEC* en el MIT (Abril 2000), *Profesora Visitante* de la Universidad de Colonia, en el marco del convenio de cooperación Argentina – Alemania PROALAR 99 (Febrero y Marzo de 2001), *Postdoctoral Fellow* (MSRI, Enero a Mayo de 2002).

4) Formación de recursos humanos, organización de eventos.

Dirigió dos tesis de licenciatura y tiene actualmente dos becarias de doctorado, una con beca de CONICET Tipo I y otra con beca de CONICET Tipo II. También es codirectora de un becario de CONICET con beca de Tipo I. Tiene además un trabajo publicado con una de sus becarias en una revista internacional de reconocido prestigio. Ha participado en tribunales de evaluación y de concursos, y ha sido jurado de una tesis de licenciatura.

Ha participado activamente en la organización de varias actividades científicas, por ejemplo: *Seminario del grupo de Teoría de Lie* (Fa.M.A.F, 08/2002-11/2002, 08/2003-11/2003 y durante 2004), *V Seminario Taller sobre Representaciones de Grupos y sus Aplicaciones* (08/1995), Co-

loquio Latinoamericano de Álgebra (07/2001), Primer y Segundo Encuentro Nacional de Algebristas (08/2003 y 08/2004), Investigadora del Convenio Argentina–Alemania PROALAR 99 (2000-2003), VII Workshop in Lie Theory and its Applications (11/2009).

Es también editora del volumen “Lie Theory and its Applications” que aparecerá en la serie Contemporary Mathematics de la American Mathematical Society en 2011.

5) Premios, becas y distinciones.

- Becaria doctoral, posdoctoral y becaria externa del CONICET para realizar una pasantía de investigación en el MIT.
- Becaria posdoctoral de la Fundación Antorchas y de FOMEC en el MIT.
- Posdoctoral Fellow en el MSRI de Berkeley.
- Tiene Categoría III en el Programa Nacional de Incentivos (categorización 2005).

6) Cargos y Antecedentes docentes.

- Ha ocupado cargos de auxiliar docente graduada desde 1993, tanto en la Unidad de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Químicas como en Fa.M.A.F.
- Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, interina, en Fa.M.A.F de julio 2004 a junio 2005.
- Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en Fa.M.A.F de junio 2005 a diciembre 2008.
- Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva, interina, en Fa.M.A.F desde diciembre de 2008 hasta el presente.
- Investigadora Asistente del CONICET desde septiembre 2001 hasta octubre 2005.
- Investigadora Adjunta del CONICET desde noviembre 2005 hasta el presente.
- Ha dictado 3 cursos de postgrado en Fa.M.A.F, y 2 cursos especializados en reuniones científicas:
 - Álgebras de Lie (Fa.M.A.F, 2005 y 2007).
 - Álgebras de vértices (Fa.M.A.F, 2009).
 - Quivers mansos y álgebras de Lie (IV Encuentro Nac. de Álgebra, 2008).
 - Cuasideterminantes (Reunión anual de la UMA, 2009).

Durante la entrevista la candidata comentó sobre su experiencia docente en el dictado de clases prácticas de Análisis Matemático III, describiendo algunas características del curso motivadas por el extenso programa y la heterogeneidad de los estudiantes. Asimismo, se refirió a su experiencia en el dictado de Análisis Matemático I y a la bibliografía utilizada, así como al dictado de clases teóricas en la Facultad de Ciencias Químicas. También comentó sobre el curso de postgrado Álgebras de Lie que dictará en el próximo cuatrimestre. En vista de los antecedentes docentes de la candidata y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad, el jurado consideró innecesaria la realización de la prueba de oposición.

7) Antecedentes de extensión.

- Colaboró activamente en las Olimpiadas Nacionales de Matemática (1991 y 1992).
- Participó en el entrenamiento de los miembros del Club de Matemática Enzo Gentile.
- Colaboró en la organización de las VI Olimpiadas Iberoamericanas de Matemática.
- Fue jurado en el II y III Festival Nacional de Problemas (Universidad Blas Pascal).
- Colaboradora en la corrección de las instancias intercolegial, zonal y regional de la OMA durante 1993 y 1994.
- Colaboró con la Revista de Educación Matemática de la UMA durante 2005.

- Es vicedirectora de la Revista de Educación Matemática de la UMA desde 2006.

8) Proyectos de investigación.

- Dirigió un PIP del Conicet en 2005.

- Codirige, junto con el Dr. Jorge Vargas, subsidios de investigación de SECyT-UNC desde 2005.

- Directora del subsidio otorgado por CONICET para la realización del VII Workshop in Lie Theory and its Applications, noviembre de 2009.

- Ha sido y es miembro integrante de subsidios de investigación otorgados por: CONICET (PIP y PEI), Agencia Córdoba Ciencia, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

9) Plan de trabajo.

El plan de trabajo se centra en la teoría de representaciones de álgebras de Lie de dimensión infinita y álgebras conformes, con vistas a resultados de clasificación. El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata en el tema. Se enmarca dentro de un programa de investigación más amplio cuyo desarrollo va realizándose con éxito. El problema, sus motivaciones y los métodos utilizados fueron expuestos en la entrevista personal con solvencia y exhibiendo un amplio dominio del tema y de la bibliografía relacionada.

*En vista de lo anteriormente expuesto, este Jurado considera que la Dra. **Carina Boyallian**, tiene antecedentes más que suficientes en investigación, docencia y formación de recursos humanos para ocupar el cargo motivo de este concurso. En consecuencia de ello, recomienda su designación como Profesora Asociada D.S.E. en esta Facultad.*

El Jurado da término a su cometido a las 19.30 hs del día 12 de Julio de 2010.

Por último la Dra. Carina Boyallian, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Usted y por su intermedio al honorable HCD para presentar mi renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva obtenido por concurso, sujeto a que el HCD apruebe el dictamen del concurso para el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva que rendí el pasado 12 de Julio.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

30 EXP-UNC: 15155/2010. Dictamen del tribunal interviniente integrada por los Dres. ■ Pedro R. D'Argenio - Javier O. Blanco - Héctor L Gramaglia. Dice:

ACTA

En la ciudad de Córdoba, en dependencias de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 19 de julio de 2010, se reúnen los Doctores Pedro R. D'Argenio, Javier O. Blanco y Héctor L. Gramaglia miembros titulares del Jurado designado por la Res. HCD 86/2010, con motivo del concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/14) en el Área de Ciencias de la Computación.

*El único candidato presentado es el **Lic. Martín A. Domínguez**, quien cumple los requerimientos mínimos para el cargo en cuestión, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 1 y 2 de la Res. HCD 71/02.*

*Concluidas la entrevista y el análisis de antecedentes, el cual se detalla a continuación, este tribunal establece incorporar en el orden de méritos al único candidato y recomendar al **Lic. Martín A. Domínguez** para el cargo de Prof. Asistente con Ded. Exclusiva.*

Antecedentes del Lic. Martín A. Domínguez

Formación: Licenciado en Cs. de la Computación (prom. 8.50). Actualmente cursando el Doctorado en Cs. de la Computación, habiendo aprobado 6 cursos de posgrados.

Docencia: Cargos ejercidos en esta Casa: Profesor Asistente (antes **JTP**) interino ded. Exclusiva (4 semestres); Auxiliar de primera ded. Exclusiva (6 semestres); Auxiliar de primera interino ded. Simple (8 semestres – concursado en 2005); Ayudante alumno (4 semestres);

Cargos ejercidos en otras instituciones: Docente Universidad Siglo XXI (1999-2002)

Formación de Recursos Humanos: Dirección de un trabajo de grado de la Licenciatura en Cs. de la Computación.

Experiencia en Investigación: 2 publicaciones en conferencias internacionales y 1 a nivel nacional. Asistencias a diversas conferencias y workshops. Asistencia a 2 escuelas científicas.

Extensión: Participación en un proyecto de extensión. Participación del Centro de Transferencia de Informática. Organización y dictado de diversos cursos de extensión. Elaboración de apuntes para un Curso de Administración Linux.

Experiencia Laboral en Computación fuera de la Academia: Vasta experiencia en desarrollo de sistemas. Múltiples auditorías ISO 9001:2000. Consultorías diversas.

Otros: Premio “Excelencia Académica” otorgado por INTEL. Diversas Pasantías. Consejero Directivo en el claustro de auxiliares. Miembro de comisiones asesoras.

Entrevista: El candidato habló del plan de trabajo para los próximos 2 años, esto incluye, la finalización de la redacción de la tesis doctoral que se espera la defienda dentro de un año. Actualmente está desarrollando los últimos experimentos sobre análisis de dependencia no supervisado.

Finalizada la tesis, continuará dentro del mismo área, explorando temas abiertos.

Respecto a la docencia, colaborará en el diseño de una nueva materia dentro del área de algoritmos.

Finalizada su tesis tiene planeado retomar tareas de extensión.

Planea continuar colaborando con las tareas de gestión como lo viene haciendo hasta ahora.

Siendo las 11:00 hs. del día 19 de julio de 2010 damos por terminada nuestra labor.

Seguidamente el Lic. Martín A. Domínguez, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al H.C.D., con el fin de solicitar mi renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva en el que me desempeño actualmente. Esta renuncia queda supeditada a la aprobación del H.C.D. Del concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva que he rendido el pasado 19 de julio del corriente.

Sin otro particular los saluda atentamente.

31 ■ EXP-UNC: 45505/2009. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. Juan C. Abril - Marta S. Urciuolo - José R. Martínez. Dice:

DICTAMEN

En la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 25 de junio de 2010 a las 10 hs. se constituye la Comisión Evaluadora designada por el HCD (Res. 119/2010) para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asistente DE a Profesor Adjunto DE, en el área de Probabilidad y Estadística. Están presentes sus tres (3) miembros titulares: Dr. Juan C. Abril, Dra. Marta S. Urciuolo y Dr. José R. Martínez.

Hay un solo candidato presentado, a saber:

1) Magister Patricia Bertolotto, DNI 14.291.762.

A continuación hacemos una descripción de los puntos más relevantes del curriculum presentado por la postulante:

1) Títulos universitarios:

- *Licenciada en Matemática, IMAF, UNC, 1986.*

- *Magíster en Estadística Aplicada, UNC, 2006.*

2) Obras, publicaciones, trabajos científicos, de divulgación y en docencia.

Presenta once publicaciones, algunas de investigación y otras de asistencia técnica, en revistas como Revista de la Sociedad Chilena de Estadística, Journal of Lower Genital Tract Diseases, Journal of Food Lipids, etc.

3) Participación en cursos, conferencias, congresos como expositor o conferencista.

Ha presentado varias comunicaciones en congresos de carácter nacional y/o internacional como El Coloquio Argentino de Estadística de la SAE (Sociedad Argentina de Estadística) años 1989, 1990, 1993 y 1994, El Simposio Bradilero de Probabilidad Estadística año 2000, Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica, año 2004, Congreso Internacional de Alimentación y Sociedad año 2005, Congress of the Spanish society of Community Nutrition año 2006, Ateneo Nacional de la Federación Argentina de Sociedad de Endocrinología y X Jornadas anuales de la Sociedad de Endocrinología y Metabolismo de Córdoba, años 2008 y 2009, Joint Meeting of the Lawson Wilkins Pediatric Society, año 2009, Jornadas de Investigación Científicas y de Virología, año 2009. También ha enviado un trabajo para ser presentado en el Segundo Congreso Mundial de Salud Pública, a realizarse en Oporto, Portugal, en Setiembre de 2010.

4) Participación en la formación de recursos humanos.

- *Fue codirectora de tres Trabajos Especiales de Licenciatura en Matemática.*

- *Fue miembro titular del tribunal de defensa de tesis de la Lic. Nancy Stanecka. Maestría en Estadística Aplicada (2009).*

- *Dirigió al Sr. Demetrio Videla quien participó en el Programa de Evaluación de la Calidad Académica de la FaMAF, UNC.*

5) Premios, becas y distinciones.

- *Fue acreedora de una beca estímulo de la UNC, de una beca de preiniciación del CONICET y de una beca otorgada por el IMEC.UNICAMP para asistir a cursos de verano (1992).*

- *Tiene Categoría IV en el Programa Nacional de Incentivos.*

- *Obtuvo una mención en la Categoría Nutrición Comunitaria por un trabajo presentado en el Congreso Internacional de Alimentación y Sociedad (Neuquén, 2005).*

6) Cargos y Antecedentes Docentes.

- *En FaMAF: Es Profesora Asistente DE por concurso, desde 1983. Ha ocupado el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, desde 1991 a 1993 y de Auxiliar Docente de Primera Categoría DE por concurso desde 1989 a 1990 y entre 1986 a 1988 fue Auxiliar Docente de Primera Categoría DS.*

- *En el Instituto Universitario Aeronáutico: Es Profesora Titular DS de la materia Probabilidad y Estadística desde 2006.*

7) Antecedentes de extensión.

- *Ha prestado asesoramiento y análisis estadístico a treinta y tres trabajos de diversos grupos de investigación de la UNC (Laboratorio de Hemoderivados, Facultad de Odontología, Cátedra de Ginecología de la Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Nutricionistas, Hospital Nacional de Clínicas, etc.) y de la UNCa, al Hospital de Niños, al Hospital Italiano y al Hospital Materno-Infantil.*

- *Cabe destacar que también prestó asesoramiento y análisis estadístico en el trabajo Un modelo experimental del autoimplante esplénico, presentado en el XXI Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina*

(Asunción del Paraguay). Este trabajo obtuvo la mención “Mejor Trabajo en Investigación en el Área de Ciencias Quirúrgicas”.

- Ha prestado asesoramiento y análisis estadístico en setenta y un Trabajos Finales de la Licenciatura en Nutrición de la Escuela de Nutricionistas de la UNC y en un Trabajo Final de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología de la UNC.

- Ha dictado seis cursos de extensión.

8) Gestión académica universitaria.

- Es integrante de la CAM (desde 2005).

- Fue miembro suplente de la Junta Académica de la Maestría en Estadística Aplicada, UNC (2007).

- Es miembro titular de la Junta Académica de la Maestría en Estadística Aplicada, UNC (desde 2008).

- Es miembro suplente del Consejo de Grado de la FaMAF, UNC (desde 2009).

- Es evaluadora de la Comisión de Tecnología y Sociedad. Convocatoria 2010 del Proyecto de Becas-Subsidios de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC (desde 2009).

- Integró varios tribunales de concurso para cubrir cargos de Ayudantes alumnos y de Auxiliares de primera en la FaMAF y en la Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

- Es integrante del Consejo Académico de la Fundación del grupo de estudio de las patologías del tracto genital inferior, coordinado por la Dra. Teresita Audisio)Depto. De Toco-ginecología del Hospital Materno-Neonatal, Ministerio de Salud de la Provincia).

9) Proyectos de investigación.

- Ha integrado e integra varios proyectos de investigación subsidiados por SECYT-UNC.

- Ha participado y participa como soporte estadístico en el Programa PICTO-UNC (BID 1728-OC-AR-35960).

- Ha participado como soporte estadístico al grupo de investigadores dirigido por la Dra. Zunino, directora del Instituto Privado de Radioterapia (2009).

- Ha integrado e integra el proyecto PROSUL MD MR (CNPq, Brasil).

10) Plan de trabajo.

- El plan de trabajo consiste en el estudio de un nuevo ajuste para curvas de crecimiento de los índices antropométricos altura y peso por edad para niños, utilizando modelos no lineales con efectos mixtos y también en el estudio y modelización de curvas para la velocidad de crecimiento de la altura y el peso. Es una continuación de un trabajo previo donde estas curvas fueron construidas.

- Se continuará la participación como soporte estadístico en el Programa PICTO-UNC (BID 1728-OC-AR-05-35960) llevado a cabo en forma conjunta por las Facultades de Cs. Médicas, de Cs. Químicas, de Matemática, Astronomía y Física de la UNC, por la Universidad Católica de Córdoba y por el Hospital de Niños.

El plan es interesante y factible de ser llevado a cabo en base a los antecedentes de la candidata.

En vista de lo anteriormente expuesto, consideramos que el plan de trabajo y los antecedentes presentados por la Magíster Patricia BERTOLOTTO se adecuan a los requerimientos del Anexo I de la Res. HCD 119/2010. También opinamos que la Magíster BERTOLOTTO acredita sobrados méritos para acceder al cargo de Profesora Adjunta que motiva esta selección interna. Una mención especial merece su vasta y sostenida labor de extensión.

En consecuencia de ello, recomendamos fuertemente su designación como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva.

La Comisión da término a su cometido a las 15 hs. Del día 25 de junio de 2010.

32. EXP-UNC: 14109/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. Ricardo C. Zamar - Olga B. Nasello - Elmer A. Fernández. Dice:

ACTA

En la Sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 24 de junio de 2010 se constituye la Comisión Evaluadora designada para intervenir en la selección interna para el ascenso de un cargo de Profesor Asistente DE a un cargo de Profesor Adjunto DE, Área Física de la Materia Condensada (código interno 109 - Resolución HCD 120/2010) con la presencia de sus miembros titular Dr. Ricardo C. Zamar y los miembros suplentes Dra. Olga B. Nasello y Dr. Elmer A. Fernández.

Se cuenta con la documentación completa correspondiente al único candidato inscripto, el Lic. Pedro Angel Pury (DNI 13681911) y se procede a evaluar sus antecedentes académicos. La Comisión Evaluadora considera que, si bien el candidato no posee el grado máximo, el currículum del aspirante y su calidad docente, certificada por ejemplo a través de las opiniones de 5 profesores de nuestra casa en el expediente No 03-05-01123, justifican considerar la excepción contemplada en el art. 63 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba para acceder al cargo de Profesor Regular. Además, esta comisión evaluadora considera que los antecedentes presentados por el candidato acreditan una labor de docencia, investigación, gestión y extensión que demuestran que el candidato posee méritos suficientes para acceder al cargo motivo de esta selección interna y recomienda su designación en el mismo.

Fundamentan este dictamen los siguientes antecedentes del Lic. PURY:

Antecedentes en la Docencia:

Su actividad docente en FaMAF fue ininterrumpida, comienza en 1983 como Auxiliar docente de II y desde el año 1993 hasta la fecha es Jefe de Trabajos Práctico DE por concurso en FaMAF. Durante este período su labor docente ha sido:

- *Docente encargado, conjuntamente con el Dr Tamarit, del dictado del curso de postgrado en FaMAF “Introducción a la Teoría de la Información y sus aplicaciones a la Neurociencia.*
- *Dictado del seminario “Algunos aspectos de la complejidad en el lenguaje” como parte del curso de postgrado “Introducción a la complejidad en biología y medicina” dictado en FA.MAF en el segundo semestre 2005.*
- *Docente encargado del dictado de las materias de grado de la licenciatura en Física, Especialidad II- Introducción a la Física del Estado Sólido y Física Moderna II*
- *Jefe de Trabajos Prácticos, en los prácticos de problemas, en materias de la licenciatura en Física tales como: Introducción a la Física, Física General IV, Electromagnetismo II, Física Moderna II, Termodinámica y Mecánica Estadística II, Especialidades I y II del grupo de Materia Condensada. Además en materias de la licenciatura en Computación, Profesorado en Matemática y en la Facultad de Ciencias Químicas.*
- *Jefe de Trabajos Prácticos, en los prácticos de laboratorio, en las materias de la licenciatura en Física General I y IV y en las materias de Física I y II de la Facultad de Ciencias Químicas.*

Formación de recursos humanos:

Ha dirigido 2 Trabajos Finales uno en Licenciatura en Computación de Fa.MAF y otro en Ingeniería en Telecomunicaciones del Instituto Universitario Aeromántico y 3 Seminarios de Licenciatura en Física.

Antecedentes en Investigación:

Ha publicado numerosos trabajos en revistas internacionales con referato. Destacándose que en los últimos tres años ha publicado los siguientes trabajos:

- *“Life time of the target in the presence of N-independent walkers” In Physica A 2010.*
- *“Fractal análisis of the ambulation pattern of Japanese quail” British Poultry Science 2009*
- *“Statistical keyword detection in literary corpora” Eur. Phys. J.B. 2008*

Ha presentado trabajos en Congresos nacionales e internacionales.

Ha participado en numerosos proyectos de investigación como integrante y en algunos como codirector.

Otros antecedentes:

Es miembro del Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Categoría III.

Ha participado como miembro de Tribunales de Tesis de Grado.

Es árbitro de revistas internacionalmente reconocidas.

Ha tenido una importante participación en tareas de gestión institucional, entre las que se destacan:

- *Secretario de Asuntos estudiantiles (1987-1988)*
- *Miembro del consejo Directivo de FaMAF y consiliario docente suplente.*
- *Miembro de la comisión de análisis de cambio de planes de estudio (1997).*
- *Coordinador de la comisión de seguimiento del curso de nivelación (2004)*
- *Miembro de Comisión de equivalencias internas y externas de la FaMAF, desde 2007 hasta la fecha.*

Ha tenido una importante participación en tareas de extensión Universitaria entre las que se destacan:

- *Miembro del consejo Académico de las Olimpiadas de Argentina de Física*
- *Responsable por la FaMAF del convenio especial con la Regional Centro de la Unidad de Actividades de Geología del C.N.E.A. para el tratamiento de datos geológicos mediante la geometría Fractal.*
- *Actualmente es miembro del proyecto Análisis, desarrollo e implementación de métodos avanzados de tratamiento de señales y su aplicación a la defensa electrónica., subsidiado por el Ministerio de Defensa.*

Esta Comisión Evaluadora antes de dar término a su cometido desea recomendar al Licenciado Pedro Pury que realice los esfuerzos necesarios para alcanzar el grado de doctor ya que, en nuestra opinión, esto es de interés tanto de la Facultad de Matemática Astronomía y Física como para la Universidad Nacional de Córdoba.

Siendo las 12 horas del día de la fecha, esta comisión da término a su cometido.

33 EXP-UNC: 26127/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente integrada por los Dres. Luciana Benotti - Laura Brandán Briones - Juan E. Durán. Dice:

ACTA

En la ciudad de Córdoba, en dependencias de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 13:00 horas del día 29 de junio de 2010, se reúnen Luciana Benotti, Laura Brandán Briones y Juan Durán, miembros titulares de la Comisión Evaluadora designada por la Res. HCD 138/10, con motivo de la selección interna para cubrir dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área de Ciencias de la Computación.

Los candidatos presentados, por orden alfabético, son los siguientes:

Rafael Carrascosa

Edgardo E. Hames

Demetrio Martín Vilela

Mediante un primer estudio de los antecedentes de los candidatos, esta Comisión dictamina que los candidatos cumplen los requerimientos mínimos para el cargo en cuestión y quedan por lo tanto dentro del orden de mérito.

La Comisión se dispone a efectuar el análisis detallado de los antecedentes del candidato y la evaluación de la prueba de oposición, de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/2000 y su modificatoria Ordenanza HCD 1/2003.

Concluido la evaluación, esta comisión recomienda el siguiente orden de mérito, que se justificará posteriormente:

- 1. Edgardo E. Hames*
- 2. Demetrio Martín Vilela*
- 3. Rafael Carrascosa*

Listamos a continuación un resumen de los principales antecedentes de los candidatos (en orden alfabético), y finalmente damos una justificación del orden de mérito propuesto.

Rafael Carrascosa

Título: *Licenciado en Ciencias de la Computación, FaMAF.*

Se desempeñó durante 3 semestres (entre el 2005 y el 2006) como ayudante alumno en FaMAF – UNC. Además fue ayudante alumno en el Terciario de Villa el Libertador durante el segundo semestre del 2008.

En el 2006 fue pasante en la Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC donde se desempeñó como administrador de sistemas.

El candidato cuenta con varios cursos aprobados tanto en la Universidad Autónoma de Madrid como en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Durante sus estudios en la Universidad Autónoma de Madrid recibió una beca de intercambio otorgada por el grupo Santander.

Entre el 2007 al 2009 recibió una beca a la excelencia académica otorgada por Intel.

El postulante participa regularmente en el grupo de investigación de Procesamiento de Lenguaje Natural de la FaMaF desde el 2007 y hasta la fecha. Tiene un artículo publicado en una conferencia internacional y un artículo submitido a una revista internacional.

Prueba de oposición: *El postulante presentó el tema “Sistemas de archivos en espacio de usuario” usado en la materia “Sistemas operativos” de manera regular por las siguientes razones.*

Primero, no se uso todo el tiempo disponible y, sin embargo, quedaron conceptos importantes sin definir (requiriendo guía de parte de la audiencia). Segundo, el postulante afirmó que era necesario usar una computadora para su explicación, sin embargo, no la procuró. Finalmente, la presentación careció de estructura que facilite su comprensión.

Edgardo E. Hames

Título: *Licenciado en Ciencias de la Computación, FaMAF.*

El postulante se ha desempeñado en docencia como ayudante alumno entre 2003 y 2008 en FaMAF - UNC. Durante el 2010 se desempeña como profesor ayudante A en FaMAF - UNC.

En el 2003 en la UTN dictó un curso de un año de duración de desarrollo de software basado en Linux.

Además el candidato cuenta con 2 publicaciones en simposios sobre productos desarrollados.

También entre el 2000 y el 2002 fue consejero estudiantil del HCD.

Entre el 2002 y el 2003 fue pasante investigador de la UTN en un proyecto de investigación en el cual colaboró desarrollando software. Además en el 2002 fue pasante en Discar S.A.

Desde el 2003 hasta la fecha ha trabajado en proyectos de desarrollo de software en empresas de desarrollo de software de gran prestigio en el medio como lo son: VATES S.A., Motorola y Globant Argentina y ocupó posiciones no solo de desarrollo sino también de liderazgo.

Prueba de oposición: *El postulante presentó el tema “Punteros, array y strings” usado en la materia “Sistemas operativos” de manera excelente. El postulante mostró un excelente manejo del tiempo, los recursos y los ejemplos. La presentación fue muy didáctica, explicando los puntos que generan confusión con claridad y con una estructura subyacente que facilitó la comprensión.*

Demetrio Martín Vilela

Título: *Licenciado en Ciencias de la Computación, FaMAF.*

Se desempeñó entre 1995 y 2000 como ayudante de segunda concursado en FaMAF-UNC.

Además en el 2010 trabajó como profesor ayudante A por selección interna en FaMAF-UNC.

Entre el 2001 y el 2004 fue pasante en el Depto. Univ. de Informática de la UNC. Y entre el 2004 y el 2005 fue pasante en la Escuela de Trabajo Social de la UNC.

Además también ha dictado algunos cursos en FaMAF-UNC, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y dentro del proyecto Universidad en la Cárcel para internos del complejo Carcelario Rafael García. Produjo un apunte para el curso de Usuario de Software Libre dictado en FaMAF-UNC.

Adicionalmente el candidato cuenta con varios cursos aprobados tanto en la UBA como en la UNRC.

El postulante tiene dos papers publicados en simposios (uno nacional y otro latinoamericano).

Cabe destacar que el candidato ha sido consejero estudiantil del HCD de FaMAF-UNC.

Prueba de oposición: *El postulante presentó el tema “Funciones recursivas finales o a la cola” usado en la materia “Algoritmos y Estructuras de Datos I” de manera excelente. El postulante mostró un muy buen manejo del tiempo y los ejemplos. La presentación fue didáctica y entendible, sin embargo el uso del pizarrón podría haber sido más organizado.*

Justificación del orden de méritos.

Para la confección del orden de mérito se evaluaron los siguientes rubros:

Antecedentes docentes.

Prueba de oposición.

Formación académica.

Publicaciones.

Otros antecedentes laborales, incluyendo experiencia laboral extra-académica y tareas de extensión.

Siendo las 15hs. del día martes 29 de junio de 2010 damos por terminada nuestra labor.

34. *c/EXP-UNC: 13778/2009. Los Dres./Lics./Sr. Pedro R. D'Argenio - Gastón Ingaramo - Daniel F. Moisset de Espanés - Paula A. Estrella - Martín A. Domínguez - Gabriel G. Infante López, integrantes de la Comisión Asesora de Computación, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:*

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio al HCD, para solicitar se designe al Lic. Gonzalo Peralta en un cargo de Profesor Asistente con Ded. Simple a partir del 1ro de agosto del corriente año.

La designación del Lic. Peralta había quedado pendiente desde principio de año debido a que él realizaría un viaje a Italia como parte de su formación profesional durante el primer cuatrimestre.

Sin otro particular, lo saluda atte.,

35. c/EXP-UNC: 26633/2009. El Dr. Carlos E. Budde, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a usted, y por su intermedio al HCD de la FaMAF, con el objeto de presentar mi renuncia al cargo de profesor encargado de la asignatura Matemática correspondiente al primer año de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias.

Le informo que tomo esta decisión por motivos de salud y que estoy realizando este trámite en forma paralela ante el Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, Dr. Marcelo Oglietti.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente

A pie de página consta un “Enterado” que rubrica el Dr. Esteban Anoardo, Secretario de Posgrado.

36. c/EXP-UNC: 27964/2010. El Sr. Matías G. Delgadino, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me comunico con usted para presentar mi renuncia a mi cargo de ayudante alumno, a partir del 1 de agosto del corriente año. Me encuentro imposibilitado de seguir con mis actividades, ya que voy a tomar parte de un intercambio con la UBA, a través del programa Inter-U, y no está regulado de ninguna forma que sucede con un alumno con cargo de docencia. Atentamente.

Nota. Corresponde designar al Sr. Francisco M. Ferraris, siguiente en el Orden de Méritos.

37. c/EXP-UNC: 27964/2010. La Sra. María J. Montesana, Directora del Área Enseñanza, mediante nota que dirige al Sr. Secretario General dice:

Me dirijo a Ud. a los efectos de hacerle llegar la nómina correspondiente a los ayudantes Alumno designados por Res. H.C.D. N° 342/09 y que han egresado de sus respectivas carreras en las fechas comprendidas entre el 5 de marzo y el 2 de julio del corriente año:

AREA MATEMATICA

- FLORES, Guillermo Javier (Legajo N° 43.893)
- ROSSI, Franco Paolo (Legajo N° 40.780)

AREA FISICA

- BIANCO, Leonardo Martín (Legajo N° 46.246)
- FRAENZA, Carla Cecilia (Legajo N° 45.815)

AREA PROFESORADOS

- GARCIA, Martín Daniel (Legajo N° 44.801)

De esta manera, y teniendo en cuenta el inc. a) del Artículo 8° de la Ord. 2/00 las personas precedentemente mencionadas cesarán en sus funciones el próximo 31 de julio del corriente año.

Ordenanza HCD N° 2/00

Artículo 8°: Los Ayudantes Alumno serán designados desde el 01 de marzo del año en que se sustancie el concurso y permanecerán en sus funciones por el lapso de un año, salvo las siguientes excepciones:

a) Los alumnos que egresaren de la carrera indicada en la inscripción entre el 01 de marzo y el 31 de julio, cesarán en sus funciones el día 31 de julio del año correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Nota. Corresponde designar a los siguientes en el Orden de Méritos de Matemática: Sres. Maximiliano G. Vides y Gabriel G. Moyano; para el caso de Física a los Sres. Ezequiel F. Boero y Federico D. Domínguez y en cuanto a los Profesorados a la Srta. Analía E. Aldete.

38 El Dr. Javier Oscar Blanco, docente de esta Unidad Académica, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al HCD para solicitarles autorización para realizar las siguientes actividades:

- El dictado del curso Teoría crítica de la tecnología, de tres días en el marco de la maestría de Comunicación y Cultura del CEA (Centro de Estudios Avanzados) de la UNC. Este curso tendrá lugar un jueves y viernes a las 18 hs. Y un sábado a la mañana, por lo cual no interferirá con mis tareas en la facultad.

- El dictado de un seminario opcional en la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC, durante el segundo semestre de 2010, Tecnologías de la Información y Sociedad. Este seminario se dictaría como carga anexa a mi cargo en Famaf y fuera de mi horario usual de trabajo (una vez por semana dos horas y media después de las 18 hs.) por lo cual tampoco tendrá ninguna interferencia con el desarrollo de mis actividades en la facultad.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente

Consejo de Grado

39 c/EXP-UNC: 28608/2010. La Dra. N. Patricia Kisbye, Directora del Co-Grado y en base a la información recibida, presenta el siguiente proyecto de resolución de modificación de la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2010. Dice:

RESOLUCIÓN HCD N° ____/10

VISTO

La Resolución HCD N° 159/10, que establece la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2010;

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución HCD N° 159/09, en lo que respecta a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2010, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican

MATERIA	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO
Mecánica Cuántica II	Foa Torres, Luis
Introducción a la Probabilidad y Estadística /	Giménez, Cecilia

Probabilidad y Estadística	
Física General III	Farrher, Germán

B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO
Matemática II (Fac. de Cs. Químicas)	Giménez, Cecilia

C) Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades y Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Especialidad I de la Lic. en Física: “Introducción a la Física de la Atmósfera”, a cargo del Dr. Eldo Ávila.
- Especialidad I de la Lic. en Física: “Introducción a la Física del Estado Sólido”, a cargo del Dr. Luis Foa Torres.
- Especialidad I de la Lic. en Física: “Introducción a la Resonancia Magnética Nuclear”, a cargo del Dr. Germán Farrher
- Especialidad I de la Lic. en Física: “Redes Neuronales”, a cargo del Dr. Francisco Tamarit.
- Especialidad III de la Lic. en Física: “Introducción a los materiales magnéticos”, a cargo de la Dra. Paula Bercoff.

ARTICULO 2° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL DIEZ.

pk